

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018
--

“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA **07 DE MAYO DE 2018**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA “B”, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INDICADA AL RUBRO, INTERVINO EL ING. EDUARDO JUAN GUERRERO VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO II.3.3 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “**LA LEY**” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2018 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA EL “**SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**” MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2018 SIENDO LAS 12:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTEN PROPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBE LOS SIGUIENTES NOMBRES.

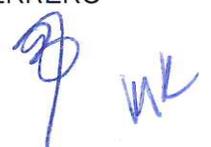
LICITANTE
LUCIA BASTIDA RIVERA
FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR, S.A. DE C.V.
DANIEL VALLEJO FLORES

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE “**LA LEY**” QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE RECIBIR PROPOSICIONES DE LICITANTES QUE SE ENCUENTRE INHABILITADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI ALGUNOS DE LOS QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIA ALGUNA CON EL LICITANTE QUE PRESENTÓ PROPOSICIÓN.

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.**I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. EDUARDO JUAN GUERRERO



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018

“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.

- DANIEL VALLEJO FLORES

MOTIVO:

POR NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.1 INCISOS A), B), C), D) E), G), H) E I) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- LUCIA BASTIDA RIVERA
- FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

ELABORADA POR EL ING. ANTONIO RÍOS RODRÍGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, CON EL VISTO BUENO DEL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “**LA LEY**”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- DANIEL VALLEJO FLORES

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- LUCIA BASTIDA RIVERA
- FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. EDUARDO JUAN GUERRERO VALDEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “**LA LEY**”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- LUCIA BASTIDA RIVERA
- FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- LUCIA BASTIDA RIVERA
- FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR, S.A. DE C.V.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE "LA LEY" QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE ADJUDICAR A UN LICITANTE QUE SE ENCUENTRE INHABILITADO POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI EL LICITANTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIA ALGUNA CON EL LICITANTE QUE RESULTO ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA SOLVENTE MAS BAJA, SE ADJUDICAN EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
LUCIA BASTIDA RIVERA	CERRADO	MICRO	PESOS MEXICANOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES	DIRECCIÓN	AREA M2	UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO	No DE SERVICIOS	PRECIO POR SERVICIO	TOTAL POR LOS NUEVE SERVICIOS
OFICINAS ADMINISTRATIVAS, BODEGAS, ARCHIVOS, ESTACIONAMIENTOS Y CENTRO DE CÓMPUTO.	EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL ANÁHUAC SECCIÓN I, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO	77,917.97	SERVICIO	9	\$17,297.79	\$155,680.11

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018
“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES	DIRECCIÓN	AREA M2	UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO	No DE SERVICIOS	PRECIO POR SERVICIO	TOTAL POR LOS NUEVE SERVICIOS
OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y BODEGAS.	PROGRESO # 1 Y 3, COL. DEL CARMEN, DELEGACIÓN COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	7,295.64	SERVICIO	9	\$1,619.63	\$14,576.67
OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y BODEGAS.	CALLE 5 NO 10 COLONIA ALCE BLANCO, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, C.P. 53489 NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.	2,000.00	SERVICIO	9	\$444.00	\$3,996.00
OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y BODEGAS.	BOULEVARD PÍPILA NO 1 COLONIA LOMAS DE TECAMACHALCO, C.P. 53489 NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.	535	SERVICIO	9	\$118.77	\$1,068.93
TOTAL		87,748.61			\$19,480.19	\$175,321.71
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16%						\$28,051.47
TOTAL, DEL IMPORTE						\$203,373.18

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 08 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SITA EN EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA “B”, COLONIA ANÁHUAC SECCIÓN I, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, MÉXICO, D.F.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL (SE DEVOLVERÁ INMEDIAMENTE) PARA COTEJO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018

“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE “LA LEY”.

- DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A.
- DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO INCLUYENDO EL IVA PARA EL CASO DE AFECTACIONES O DAÑOS AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA, SIN DISTINCIÓN SI ES TRABAJADOR DE LA MISMA, O DE ALGUNA DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS, O SEAN PROMOVENTES O VISITANTES, A LAS INSTALACIONES, EQUIPOS O ACABADOS EXISTENTES Y, SI EL IMPORTE POR EL DAÑO REBASA EL MONTO DE LA PÓLIZA ENTREGADA, EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LOS DAÑOS CAUSADOS.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE “LA SEMARNAT”, SITA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO 223 PISO 17 ALA B, COL. ANÁHUAC SECCIÓN I, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, A MÁS TARDAR EL DÍA PREVIO AL INGRESO DE CUALQUIERA DE LOS MATERIALES A LAS INSTALACIONES DE LA SEMARNAT.

- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SOLICITARÁ POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018

“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

AL RUPC. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU REGISTRO, DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD AL MOMENTO DE PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN.

EN CASO DE NO EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL REGISTRO, INFORMÁNDOLE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

SE INFORMA QUE EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL **“PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES” (EN ADELANTE EL PROTOCOLO)**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHAS 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO **PROTOCOLO** DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO **PROTOCOLO**.

EL **PROTOCOLO** PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA **VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (gob.mx)**, A TRAVÉS DE LA LIGA www.gob.mx/sfp.

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

SE PARTICIPA A TODOS LOS PARTICULARES QUE TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ASÍ MISMO, Y CON INDEPENDENCIA DE LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LOS REQUISITOS EN CASO DE PRESENTAR DENUNCIA, LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE QUIEN SE DEBE PRESENTAR Y LAS SANCIONES QUE SE ESTABLECEN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

- a) AUTORIDADES ANTE QUIEN SE PRESENTARÁ DENUNCIA Y RESPONSABLES DE SU RESOLUCIÓN: AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM), ARTÍCULO 50 DE LA LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (LFACP) Y ARTÍCULO 130 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (LAPP), EN CORRELACIÓN CON LO

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 030/2018

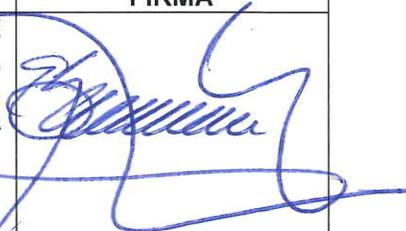
“SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

- DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 62 FRACCIÓN III Y 80, FRACCIÓN I, NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- b) REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO DE DENUNCIA: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 11 DE LA LAASSP, 13 DE LA LOPSRM, 9 DE LA LAPP Y 12 PARA LA LFACP.
- c) SANCIONES APLICABLES A QUIEN INFRINJA LOS ORDENAMIENTOS INVOCADOS: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LAASSP, 78 DE LA LOPSRM, 27 DE LA LFACP Y 131 DE LA LAPP.

ASÍ MISMO, LOS PARTICULARES DEBERÁN OBSERVAR LO CONCERNIENTE A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE JULIO DE 2016, EN LO APLICABLE.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2018.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE		CARGO	FIRMA
ING. EDUARDO GUERRERO VALDEZ	JUAN	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE.	

Wk



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado al: 27 de Abril de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1337

No existen proveedores con esa búsqueda - DANIEL VALLEJO FLORES
▶ A AND P INTERNACIONAL
▶ A AND P INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
▶ A AND P INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
▶ AARON VERA MORALES
▶ ABASTECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
▶ ABEL ZURITA MAYO
▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
▶ ACEROS Y PAPELONAS, S.A. DE C.V.
▶ ACEROS Y TUBOS ARCS, S.A. DE C.V.
▶ ACSPORTS, S.A. DE C.V.
▶ ACTIM ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.
▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

WKE



SFP
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 27 de Abril de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 4337

No existen proveedores con esa búsqueda - LUCIA BASTIDA RIVERA

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADELANTADO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D-A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultoría y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES IMANI, S.A. DE C.V.
- ▶ ACENOS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y AGUA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PRODUCTOS METALURGICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TIUBOS ARIES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACS SPORTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.



DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado el: 27 de Abril de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1327

No. estatus proveedores con esa búsqueda - FUNTECNI INDUSTRIAL Y HOGAR, S.A. DE C.V.

- > A AND P INTERNACIONAL
- > A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- > A Y V CONSTRUCTORA Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- > A.D. ARQUITECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- > A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- > AARON VERA MORALES
- > ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- > ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- > ABEL ZURITA MAYO
- > ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- > ACABADOS E INSTALACIONES MORCO, S.A. DE C.V.
- > ACABADOS Y CONSTRUCCIONES IMAN, S.A. DE C.V.
- > ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- > ACEROS JARÓN, S.A. DE C.V.
- > ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- > ACS SPORTS, S.A. DE C.V.
- > ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- > ACTTUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.
- > ACTTUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- > ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.



Procedimiento : 890302 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por adjudicar

Expediente : 1673057 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS..

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/04/2018 12:00:00 PM

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1LUCIA BASTIDA RIVERA	27/04/2018 11:51:17 AM
2FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR	27/04/2018 09:26:57 AM
3DANIEL VALLEJO FLORES	26/04/2018 05:56:15 PM

Handwritten signature

WJ



Procedimiento : 890302 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por adjudicar

Expediente : 1673057 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS..

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/04/2018 12:00:00 PM

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1LUCIA BASTIDA RIVERA	27/04/2018 11:51:17 AM
2FUMITECNI INDUSTRIA Y HOGAR	27/04/2018 09:26:57 AM
3DANIEL VALLEJO FLORES	26/04/2018 05:56:15 PM

Handwritten signature in blue ink

ML



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL AREA METROPOLITANA.

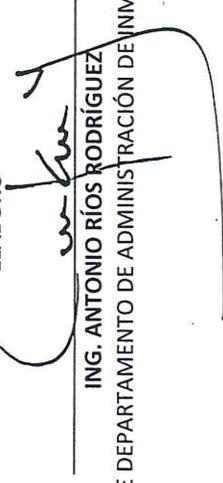
PROCEDIMIENTO N° 030/2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	DANIEL VALLEJO FLORES		GIP INTEGRAL LUCÍA BASTIDA RIVERA		FUMITECH INDUSTRIAL Y HOGAR, S.A. DE C.V.		LICITANTE 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
El licitante deberá presentar manifiesto en su propuesta técnica bajo protesta de decir verdad que cumplirá con las normas mencionadas con anterioridad.		X		X		X		
El licitante deberá presentar un listado de las sustancias que seran utilizadas, en el que se indicarán sus porcentajes en concentración de baja toxicidad para el ser humano y los animales domésticos, los cuales deberán cumplir con las normas y deberán respaldarse con la documentación correspondiente.	X			X		X		
El licitante deberá anexar registro ante CICOPLAFEST y/o COFEPRIS, fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos y detallar los rendimientos.		X		X		X		
El licitante deberá presentar la licencia Sanitaria y alta del responsable sanitario ante COFEPRIS.		X		X		X		
El licitante deberá presentar un programa calendarizado de trabajo que indique los conceptos y actividades a realizar.	X			X		X		

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS AVATÁIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ


 ING. ANTONIO RÍOS RODRÍGUEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES


 Vo. Boy
 LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO
 DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado el: 07 de Mayo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1038

No existen proveedores con esa búsqueda - LUCIA BASTIDA RIVERA

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-0 ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIC. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAGSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS APRES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTING DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIVIDAD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

mh

